

Ante el conflicto de las clases sanitarias

¡Almería pide justicia!

Es nuestra norma de conducta, como lo tenemos demostrado, tratar serenamente y con imparcialidad todas aquellas cuestiones que afectan a la vida del pueblo, y principalmente las que están referidas a las clases trabajadoras de nuestra provincia. Respondemos siempre en nuestra actuación pública a procurar que la opinión almeriense reciba la verdadera y justa impresión en todos los asuntos de interés general, para que ella pueda emitir su fallo inapelable y soberano.

Por dicha razón continuamos hoy tratando del conflicto que ha de plantearse en Almería y sus pueblos si las clases sanitarias de la provincia van a la huelga. El caso entraña una importancia grandísima por sus desastrosos efectos para la vida del proletario almeriense. Convencidos como estamos de esta apreciación, no podemos silenciar nuestra voz ni un solo día, porque nos creeríamos, si así lo hiciésemos, tan culpables como los miserables que dieron origen a esta situación de amargura en que nos hallamos.

Todo almeriense tiene en estos momentos un deber ineludible que cumplir. Todo el que se precie de hombre honrado, de espíritu imparcial y justo, tiene que unir su protesta para evitar que ese pavoroso conflicto llegue a estallar. Todo aquel que sienta en su fuero interno esa corriente de amor y de protección que los hombres están obligados a tener por sus semejantes y mucho más por los indefensos y por los humildes, no puede

en la hora presente dejar de aunar su esfuerzo al de los demás, para conseguir que las clases sanitarias de la ciudad y de los pueblos no vayan a la huelga.

Para ello, es obligación de todos patentizar públicamente su condenación y su repulsa contra los seres canallas que al dilapidar las haciendas de nuestros Municipios y de nuestra Diputación, fueron la causa que los elementos sanitarios de nuestra provincia, en legítima defensa de sus intereses y de su vida puestos en peligro, se alzarán conminando a los gobernantes con el planteamiento de una huelga, cuyas dolorosas consecuencias las sufrirán solamente las clases trabajadoras, sino se les abona el importante descubrimiento de 750.000 pesetas que les hicieron los Ayuntamientos y la Diputación, de Almería y su provincia. Para ello, es preciso, como nosotros hemos desmandado, que el pueblo pida que los delincuentes vayan a la barra, que se haga ejemplar castigo en los culpables de este desastre, y que no eje en su actitud gallarda hasta tanto que los detenedores ingresen en la cárcel.

Este es el solo recurso que Almería debe poner en práctica para llevar al convencimiento de aquellas autoridades, que con la mayor calma y la mayor sangría fría, dejan que los días transcurran en la quietud y en la dejación más condenable, que el pueblo almeriense no está dispuesto a tolerar por más tiempo tanta explotación y tanto ultraje.

La intransigencia patronal

Después de lo expuesto en artículos anteriores, la opinión estará plenamente convencida de la razón que asiste a los obreros mineros de la zona de Serón y Bacaes y de que son demasiado modestos en sus peticiones.

Los patronos clamaron poniendo el grito en el cielo, contra esta alza en los jornales. Donde van a parar—se dicen para justificar su actitud

intransigente—no están conformes con nada, algún día pedirán la luna de seguir así. ¡Ah!, pero es que no quieren comprender, que el obrero que trabaja diariamente, expuesto a perder la vida a cada paso, desterrado en los barrancos del «Rascador» donde solo pueden vivir las fieras, a lo menos que pueden aspirar es a no morir de hambre, a no ver a sus hijos descalzos y ateridos de frío, a no contemplar diariamente el espectáculo

trágico de los hogares sin pan y sin alegría.

Los patronos acostumbrados a pagar a sus operarios sueldos mezquinos, a disponer de ellos a su antojo y cometer toda clase de atropellos, se resisten a conceder mejoras a sus obreros, no porque los estimen fuera de razón, sino más bien porque entienden que al acceder a esto, dan muestras de debilidad.

El señor Russell, se admira de esta evolución del proletariado de la Sierra, y a veces cree que todo esto es un sueño.

Es demasiado triste, cuando durante un buen número de años se ha ejercido el poder supremo, sobre un elemento, tener que reconocer su impotencia. Su figura, antaño, envidiosa y temida, es hoy grotesca y ridícula, este es el resultado lógico de los tiempos. Ni naciones soberbias, ni patronos despotas. Pasó su época, y deben retirarse como los traidores en los dramones antiguos, humillados y entre las rechillas del público.

El Secretario del Sindicato.

F. COMPANY

DE CASA:

Desde hoy pertenece a la Redacción de este diario, nuestro distinguido amigo y culto colaborador, don Ramón Liébana Checa.

De colaboración

LA GUARDIA MUNICIPAL Y EL CACIQUISMO

Estamos en un momento oportuno para hablar un poco de la guardia municipal. Ahora que tanto se discute por unos y otros, los pocos medios con que cuenta nuestro Municipio, para poder realizar puntualmente los pagos del personal que aparecen en las nóminas del Ayuntamiento, por falta de ingresos suficientes a cubrir esa partida de gastos, nuestros ediles mirando por los intereses de la ciudad, deben tratar con gran interés de la perfecta y legal organización de este importante servicio, y nunca como ahora, por encontrarse al frente de la alcaldía el señor Granados Ferrer, que tanto celo vino desplegando en otras ocasiones a poner coto a los escandalosos

abusos que vienen sucediendo con la guardia municipal.

Todos, absolutamente todos, estamos conformes en que la guardia municipal es absolutamente, tal como está, inservible, por la cantidad que presta servicio, y por la calidad de los que lo prestan. La plantilla si no estoy equivocando, se compone de 63 individuos, entre SOLDADOS, CABOS y jefes, y apenas si prestan servicio ocho o nueve de día, incluso clases y soldados y otros tantos de noche. Quedan pues, sin acudir al cumplimiento del deber, unos «45 individuos» que no aparecen por parte alguna, pero que cobran sus pagas, para servir de criados, de cocheros, de labradores y de acompañantes, a concejales, caciques y recomendados de la política. Es decir, que de las cajas del Municipio, salen 90 pesetas mensuales, para el pago de cada uno de los criados que estos desaprensivos señores, tienen a su servicio con cargo al presupuesto municipal.

Desde hace tiempo viene constatiéndose descaradamente tal escándalo, sin que un concejal, ni uno siquiera, sienta el rojo de la dignidad concejil, haciendo pública denuncia en pleno Concejo Municipal.

Si la ciudad, sufre la falta de vigilancia, si se acomoda a continuar con esta pueblerina vida, ¿a qué pagar 4.050 pesetas mensualmente?, cantidad a que ascienden las pagas de esos 45 guardias municipales, que solo prestan sus servicios a concejales, cacique y «panaguados» de la política monárquica.

Más, no es este el único abuso que viene sucediendo, con la ya por demás escandalosa guardia municipal; como con esta, ocurre lo propio, con el cuerpo de policía urbana. De este cuerpo, compuesto de 44 individuos, únicamente prestan servicio unos 12 o 14, cuando más. El resto, unos 30 que figuran en las listas de estos empleados, como la guardia municipal, no se saben donde están, ni a donde acuden al cumplimiento del deber. Es decir que se pagan otras 2.700 pesetas, cada un mes inutilmente, sin que la ciudad disfrute de los servicios que debieran prestar.

Nos encontramos, pues, con un derroche de 6.750 pesetas mensuales, que se abonan pa-

ra costear el servicio particular de los que administran los intereses de la ciudad de Almería.

Con motivo de haber sido—como se esperaba—anulada por R. O. la tarifa de arbitrios, que nuestro Ayuntamiento, sometía a la aprobación del Gobierno Central; nuestros ediles, se reunirán en breve para tratar sobre arbitrar otros recursos para atender a las cargas municipales, y entendemos, que éstos, dando una verdadera y honrada prueba de civismo procurarán, unánimemente, suprimir en los próximos presupuestos estas, pesetas 81.000 que anualmente se satisfacen a individuos, que como guardias municipales, unos, y como peones de policía urbana otros, cobran sin que sean vistos por parte alguna; pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de publicar los nombres en donde estos «señores» prestan sus servicios; ya sean concejales, ex-alcaldes, caciques o recomendados de algún «diputado» a Cortes.

KUKARELLA

NECROLOGIA

En Sevilla ha fallecido a la temprana edad de 2 años, el ángel niño, Cristobalito Losana, hijo del acreditado comerciante de aquella capital don Cristóbal, y sobrino de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza, don Gervasio Losana.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus padres, el que hacemos extensivo a la demás familia.

Los sindicalistas ante el triunfo

Salvador Seguí «Noy del Sucre» ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Mi impresión es buena. No se ha de decir que nosotros, por haber llegado a un pacto con los representantes patronales, hemos abdicado en lo más mínimo de nuestros principios. Nosotros estamos en un momento culminante para la vida de nuestras organizaciones. Hemos pasado ya del período de la actuación de la u-

cha y aún de la violencia. Pero era necesario que al deducir de todos estos esfuerzos y todas estas luchas una acción práctica y positiva entrásemos de una ú de otra suerte en un camino de legalidad. Nosotros sabíamos perfectamente que de grado o por fuerza este curso legal habría de abrirse para que nosotros penetrásemos en él. Y la actuación y los resultados tangibles yo de esta Comisión mixta son el primer paso para el reconocimiento definitivo de nuestras aspiraciones.

Bien claro está lo que nosotros hemos ganado. De una parte, la vida de los Sindicatos, hasta hace poco negada oficialmente y aun perseguida con encarnizamiento y finalidades destructoras, ha sido reconocida, afirmada y consagrada por el Estado y por los mismos que, incluso hasta hace pocas horas, se negaban a tolerarla.

Por otra parte, los delegados de nuestros Sindicatos, interviniendo en fábricas y talleres, era la cuestión batallona que excitaba la irritabilidad de la clase patronal. ahí quedan también legalmente reconocidos y autorizados.

De consiguiente, nosotros

creemos que nuestros principios comienzan a cristalizar en forma de vida en el funcionamiento de la vida económica de nuestro país. Y estamos llenos de satisfacción porque este convencimiento del deber cumplido nos anima para persistir en el camino que nos señala el triunfo moral.

(De «España Nueva».)

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho, Profesor-alumno del Dispensario anti-tuberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

-Una suscripción-

A continuación publicamos el resultado obtenido en la suscripción popular que los amigos y admiradores del malogrado matador de novillos toros, Luis Muñoz, abrieron para erigirle un mausoleo que perpetue su memoria.

LISTA. --Suma anterior 105 pesetas; don Manuel Torres, 5; don Francisco Giménez, 3; don Francisco Martínez, 2; don Ricardo Raso, 2; don Jo-

sé Lozano, 2, don Luis Gálvez, 2; don Pedro Muñoz, 2; don Francisco Canet, 2; don Francisco Ciénega, 2; don Antonio Fernández, 2; don Manuel Serrano 2; don Antonio Alvarez, 2; don Alfredo Liria, 2; don José Sánchez Rueda, 1; don Cristóbal Cara, 1; don José Mayorga, 1; don Adalberto Ruiz 1; don Antonio Rull, 1.

(Se continuará.)

Relojería FRANCESA

DE GRACIAS PÉREZ

Paseo del Príncipe, 22. Gran surtido en joyería. Platería Óptica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhaja.

No confundir la única «Relojería Francesa»

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursales

CONVOCATORIA

SOCIEDAD DE FIESTAS Y PROPAGANDA DEL CLIMA DE ALMERIA

Se ruega a los señores asociados concurran el domingo 16 del actual a las tres de su tarde al salón de actos del Circulo Mercantil, para tratar de los siguientes asuntos:

Presentación de cuentas. Elección de nueva Junta Directiva, por dimisión de la actual.

Se previene que se tomáran acuerdos con el número de los que concurran, y que de no asistir suficientes señores para formar nueva Directiva se entenderá que los no asistentes prefieren la disolución de la Sociedad a prestar su concurso a la misma.

Almeria 12 de Noviembre de 1919.

LA DIRECTIVA

Guillermo Rodog Enriquez MEDICO

Consulta: de 2 a 5.

Royes Católicos 5

DESCUBRIMIENTO DE UNA MINA

Una riquísima mina, ha sido descubierta para todo el mundo, con la creación de los económicos y espasosísimos «Jabones Brotons».

Sucursales en todos los barrios. Casa Central. Granada 26. Almeria.

-ESPECTACULOS- CONVOCATORIA

TRIANON

Programa para hoy:

Por la tarde a las 6. Por la noche continúa desde las 9.

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la película cómica «Las travesuras de Boby». 3.º Estreno de la graciosa película «Una academia de movimiento». 4.º Grandioso acontecimiento cinematográfico. Estreno del diez y siete episodio en dos partes de la monumental serie americana «El buque fantasma», titulado «Torpedo mortífero», interpretado por la bellísima artista Neva Gerber y por el notable y popular actor Ben Wilson.

Mañana terminación de la monumental película «El buque fantasma».

En la próxima semana. Lo más sensacional «La bala de bronce».

-NOTAS MUNICIPALES-

El Oficial de Secretaría de este Ayuntamiento, don Francisco Sáez Martínez, ha solicitado un mes de licencia.

Don Cristóbal Romero Rivas solicita del Ayuntamiento una plaza de farmacéutico titular, de las tres creadas por la Corporación municipal

Don Juan Roldán Roca, solicita licencia para reformar un mirador de la casa n.º 4 de la calle de Castejar.

Ha regresado de Madrid la Comisión que fué a la Corte para asistir a la Asamblea, últimamente celebrada, de Empleados municipales.

Los asambleístas vienen satisfechísimos por las bases que se han acordado en dicha Asamblea, que redundarán en beneficio de todos los empleados municipales de España.

Novas Causticas

En tabletas con 70 a 72º barriles, densos 250 y a terrón con 75 a 77º tanoresse metalicos de mas 500 y 1000

Casa Ferrer, Almeria

KOLYNOS

Según el Profesor JOLM C. THRESH, M. D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres.

Es el producto que combate de la forma más enérgica el microbio de la gripe.

Mezclado con la saliva el Kolynos, en solución al 4 oje, destruye el germen de la gripe en siete minutos, en una solución al 5 oje en cuatro minutos, en una solución al 10 oje en dos minutos.

Agente en Almeria y su provincia.

ALCARAZ Y GRANADOS

MÉNDEZ NUÑEZ 22. — ALMERIA

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, visite los grandes almacenes que la Casa Ferrer tiene establecidos en la calle de Martín y en la de Aguiar Martell, donde hallará cuanto precisa. MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamento

ANDEN DE COSTA, 46. — ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13

DON SEBASTIAN ROBIROSA

Plaza de Palacio

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S.en C

SERVICIO

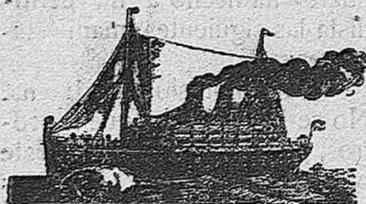
frecuente de vapores frutero para los puertos de INOLA TERRA, HOLANDA y AMÉRICA del NORTE (Boston y New-York) y SUD AMÉRICA

PARA AMSTERDAM.—El magnífico vapor X llegará a este puerto el día 13, saliendo directo para Amsterdam (Holanda). Admite también barriles de uva para Hamburgo con conocimiento corrido. El flete para Amsterdam es pagadero a destino y el flete para Hamburgo es pagadero en ésta.

PARA COPENHAGUE (DINAMARCA).—El vapor X llegará el 13 de Noviembre para cargar barriles de uvas.

Para huesos y demás informes a sus consignatarios

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. EN C. Príncipe 71





Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para beber □
 □ Es tónica - Es digestiva □

SINGER
PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios les más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODA EL MUNDO

4. PUERTA URSULA, 4.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Principe, 10

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPPA, BRONCONEURONIA, ABRONCONIA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, LA TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN. Pedidle en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACION PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

Miguel Garcia Gomez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

Al lado de Correos.—Almería

Compañía anónima de Seguros **EL DIA** Madrid Fudada en el año 1901

Capital social suscrito Pts. 3.000.000
 Desembolsado 1.959.900
 Semestros pagados desde la fundación de la Compañía 987.212'80

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
 Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal — MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.—Príncipe, 17

Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTICULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZES ACIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

-Casa "Brotóns" Central, Granada 26. ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA
 Caja de Ahorro

den CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro de un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 30 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros: ma 12 en los días laborables.

JUNONDA VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Piazza de San Sebastián, 5.—Almería

AGRICULTORES:

Abono orgánico natural nitrogenado económico y de resultados positivos

INFORMES:

ANTONIO GARCIA DEL PINO

Antonio Vico, 32.—Almería.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

que querian comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago mas exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.
 PLAZA DEL CARMEN 9.—"LA CAMPANA"